



# Informe de Auditoría de Bancaja 9, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Bancaja 9, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Bancaja 9 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados por importe de 209.363 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2024, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados.</li> <li>– Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos.</li> <li>– Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).</li> </ul> <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

<b>Gestión de tesorería</b> <b>Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales</b>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2024 está fijado en 22.600 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo la hipótesis de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación de éste podría tener lugar en el ejercicio 2025, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.</li> <li>– Hemos revisado a 31 de diciembre de 2024 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo.</li> <li>– En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).</li> </ul>

## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Banca 9 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas \_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2025.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2024 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales  
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

23 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/04158

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# **BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2024, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>180.935</b>	<b>217.766</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>196.680</b>	<b>233.429</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>180.935</b>	<b>217.766</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Activos titulizados	4	180.935	217.766	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>196.680</b>	<b>233.429</b>
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		195.433	230.915
Certificados de transmisión hipotecaria		170.445	205.205	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		195.433	230.915
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	1.245	2.512
Otros		-	-	Derivados de cobertura		1.245	2.512
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		10.524	12.606	Otros pasivos financieros		2	2
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(34)	(45)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		2	2
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>42.361</b>	<b>46.461</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	<b>42.346</b>	<b>46.447</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		41.416	44.952
		-	-	Series no subordinadas		-	-
		-	-	Series subordinadas		20.301	22.303
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>56.637</b>	<b>59.868</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	5	<b>4.447</b>	<b>4.604</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		120	182
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>28.601</b>	<b>31.601</b>	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	28.428	31.214	Intereses vencidos e impagados	9	20.995	22.467
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito		555	1.472
Certificados de transmisión hipotecaria		19.701	21.675	Préstamo subordinado		2.752	2.752
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.507)	(2.429)
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		2	2
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		1.308	1.147
Créditos AAPP		-	-	Derivados	15	370	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		370	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		5	23
Cuentas a cobrar		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	11	5	23
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		522	687	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		15	18	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>15</b>	<b>14</b>
Activos dudosos -principal-		8.080	8.739	Comisiones		2	3
Activos dudosos -intereses-		155	150	Comisión sociedad gestora		1	1
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(45)	(55)	Comisión administrador		1.154	1.132
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión variable		-	-
Derivados	15	-	85	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	85	Comisión variable		18.208	18.208
Otros activos financieros		173	302	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	173	302	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(19.361)	(19.338)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		13	11
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	12	<b>(1.469)</b>	<b>(2.256)</b>
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(1.469)	(2.256)
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>23.589</b>	<b>23.663</b>			-	-
Tesorería		23.589	23.663			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>237.572</b>	<b>277.634</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>237.572</b>	<b>277.634</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

## BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>11.432</b>	<b>9.821</b>
Activos titulizados	4	10.271	8.929
Otros activos financieros	7	1.161	892
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(12.328)</b>	<b>(12.170)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(12.168)	(12.025)
Deudas con entidades de crédito	9	(160)	(145)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	15	<b>(292)</b>	<b>1.509</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(1.188)</b>	<b>(840)</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>17</b>	<b>23</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(270)</b>	<b>(306)</b>
Servicios exteriores	13	(56)	(62)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(38)	(44)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(214)	(244)
Comisión sociedad gestora		(79)	(83)
Comisión administrador		(22)	(27)
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(5)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(108)	(129)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>11</b>	<b>(1.489)</b>
Deterioro neto de activos titulizados	4	11	(1.489)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>330</b>	<b>179</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	9 y 10	<b>1.100</b>	<b>2.433</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

## BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2.628)</b>	<b>1.442</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>(2.388)</b>	<b>1.722</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	10.470	8.527
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(13.702)	(9.390)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	8.101	7.959
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(8.418)	(6.266)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	1.161	892
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	10	<b>(84)</b>	<b>(88)</b>
Comisión sociedad gestora		(79)	(83)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(5)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>		<b>(156)</b>	<b>(192)</b>
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(162)	(192)
Otros cobros de explotación		6	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>		<b>2.554</b>	<b>3.308</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>		<b>2.611</b>	<b>3.300</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	17.207	19.616
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	17.593	18.345
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	4.578	5.027
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	4	280	10
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	4	437	1.190
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(37.484)	(40.888)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(57)</b>	<b>8</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(57)	8
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(74)</b>	<b>4.750</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo</b>	7	<b>23.663</b>	<b>18.913</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo</b>	7	<b>23.589</b>	<b>23.663</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

## BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	495	1.654
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	495	1.654
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	292	(1.509)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(787)	(145)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024.

## BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2024

### 1. Reseña del Fondo

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 2 de febrero de 2006, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 2.000.095 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.022.600 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 7 de febrero de 2006.

Con fecha 31 de enero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los activos titulizados es Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.), en adelante "la Entidad Cedente". Anteriormente Bancaja integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente CaixaBank, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A (actualmente CaixaBank, S.A.). Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.), en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los activos titulizados del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorer a por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelaci n firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en Espa a como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorer a (v ase Nota 7).

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedi  a la designaci n de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelaci n firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en Espa a, con fecha de efectividad de 15 de octubre de 2022. (v ase Nota 10)

La cuenta de tesorer a del Fondo se deposita en Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a (v ase Nota 7), y Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.) concedi  un pr stamo subordinado al Fondo (v ase Nota 9). Actualmente, Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a asume las funciones de agente financiero (v ase Nota 10). Adicionalmente, el Fondo tiene contratados dos derivados de cobertura JPMORGAN CHASE (v ase Nota 15).

## **2. Bases de presentaci n de las cuentas anuales**

Con fecha 1 de mayo de 2016 entr  en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisi n Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros p blicos y estados reservados de informaci n estad stica de los fondos de titulizaci n, que desarrolla el contenido, forma y dem s condiciones de elaboraci n y publicaci n de las obligaciones de informaci n financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisi n Nacional del Mercado de Valores.

### **a) *Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de p rdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros p blicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de informaci n financiera que resulta de aplicaci n al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisi n Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situaci n financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reuni n celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

### **b) *Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideraci n los principios contables y las normas contables de aplicaci n obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ning n principio contable o criterio de valoraci n que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración****i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

**ii. Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulación y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros***i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

*iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

#### **d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

#### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

**l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

**n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos titulizados**

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 2 de febrero de 2006 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión hipotecaria suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	257.584	35.102	292.686
Amortizaciones (**)	-	(42.902)	(42.902)
Fallidos	-	(1.451)	(1.451)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	42	42
Traspaso a activo corriente	(39.773)	39.773	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)</b>	<b>217.811</b>	<b>30.564</b>	<b>248.375</b>
Amortizaciones (**)	-	(39.547)	(39.547)
Fallidos	-	27	27
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	50	50
Traspaso a activo corriente	(36.842)	36.842	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)</b>	<b>180.969</b>	<b>27.936</b>	<b>208.905</b>

(\*) Incluye 155 y 150 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(\*\*) Incluye (5) y 24 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 18.759 miles de euros (21.495 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 7,75% (6,83% durante el ejercicio 2023). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 4,68% (3,45% durante el ejercicio 2023), siendo el tipo nominal máximo 6,40% y el mínimo 0,51%. El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 10.271 miles de euros (8.929 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 284 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (184 miles de euros en el ejercicio 2023).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2024, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 155 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	2.519	108	634	1.101	6.198	62.005	136.185	208.750

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	19.670	20.070	20.236	20.305	20.302	86.845	13.211	200.639

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 200.010 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que el Fondo podrá encontrarse durante el ejercicio 2025 en un supuesto de liquidación anticipada.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principales vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	31	29
Con antigüedad superior a tres meses (**)	8.080	8.739
	8.111	8.768
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	15	18
Con antigüedad superior a tres meses (***)	93	103
	108	121
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	62	47
	62	47
	<b>8.281</b>	<b>8.936</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 2.187 y 2.018 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

La diferencia entre el total del principal vencido e impagado del S.05.1. Cuadro B y el total del principal vencido e impagado de los activos impagados se debe al principal pendiente de vencer de los dudosos subjetivos.

De estos impagos, durante el ejercicio 2024 se habían dejado de cobrar 1.237 miles de euros de principal (1.631 miles de euros durante el ejercicio 2023) y 671 miles de euros de intereses (575 miles de euros durante el ejercicio 2023). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 95 miles de euros (84 miles de euros en el ejercicio 2023), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 8,30%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 10.524 miles de euros (12.606 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	21.495	25.535
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.594	2.688
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(284)	(1.543)
Recuperación en efectivo	(2.365)	(2.383)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.727)	(2.846)
Recuperación mediante adjudicación	46	44
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>18.759</b>	<b>21.495</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(100)	(100)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	21	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(79)</b>	<b>(100)</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 79 y de 100 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	36.585	35.096
Incremento de fallidos	295	1.544
Recuperación de fallidos	(285)	(55)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>36.595</b>	<b>36.585</b>

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

**5. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
<b>Valor en libros-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	7.703	9.305
Adiciones	(50)	(50)
Retiros	(622)	(1.552)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>7.031</b>	<b>7.703</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(3.099)	(3.640)
Dotaciones netas con cargo a resultados	224	(65)
Aplicaciones	291	606
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(2.584)</b>	<b>(3.099)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>4.447</b>	<b>4.604</b>

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2024 por importe de 437 miles de euros (1.190 miles de euros en 2023), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 106 miles de euros (244 miles de euros de beneficio en 2023), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2024, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	76	6.707	(2.525)	6.987	101	100%	1 año	195
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
265	324	(59)	225	2	18/05/2018	100%	1 año	30/10/2022

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 108 miles de euros (129 miles de euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	62	194
Deudores varios (**)	111	108
	<b>173</b>	<b>302</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(\*\*) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 23.589 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (23.663 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha cuenta a Caja Madrid (actualmente CaixaBank), subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Caja Madrid, con fecha 23 de marzo de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, subrogándose éste a las condiciones que tenía Caja Madrid. Con fecha 7 de septiembre de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander. Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 19 de noviembre de 2015 y el día 21 de diciembre de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD descendiera por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch.

Al 31 de diciembre de 2024, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorer a por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelaci n firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en Espa a como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorer a.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 3,91% anual (3,27% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 1.161 miles de euros (892 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del ep grafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de p rdidas y ganancias.

Las caracter sticas del Fondo de Reserva ser n las siguientes:

- Importe:

Se constituy  en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a veintid s millones seiscientos mil (22.600.000,00) euros.

Posteriormente a su constituci n, en cada Fecha de Pago, deber  ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuaci n con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintidós millones seiscientos mil (22.600.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 2,26% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
  - b) El importe de doce millones (12.000.000,00) de euros.

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
  - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
  - iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,60%.
  - iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de las obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>22.600</b>	<b>22.600</b>	<b>23.663</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.03.24	22.600	22.600	22.600
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.06.24	22.600	22.600	22.600
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.09.24	22.600	22.600	22.600
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.12.24	22.600	22.600	22.600
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>22.600</b>	<b>22.600</b>	<b>23.589</b>

(\*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>22.600</b>	<b>17.782</b>	<b>18.913</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.03.23	22.600	19.055	19.055
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.06.23	22.600	20.822	20.822
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.09.23	22.600	21.767	21.767
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.12.23	22.600	22.600	22.600
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>22.600</b>	<b>22.600</b>	<b>23.663</b>

(\*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

**8. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.022.600 miles de euros, integrados por 20.226 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	200.000	1.700.000	52.000	25.000	23.000	22.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	2.000	17.000	520	250	230	226
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,01%	Euribor 3m + 0,13%	Euribor 3m + 0,28%	Euribor 3m + 0,56%	Euribor 3m + 2,50%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones Iniciales Fitch / Moody's	AAA / Aaa	AAA / Aaa	A+ / Aa3	BBB+ / Baa1	BB+ / Ba2	CCC- / Caa3
Al 31 de diciembre de 2024: Fitch / Moody's	-	AAAsf / Aa1(sf)	AAAsf / Aa1(sf)	AA+sf / Aa3(sf)	BBBsf / Baa3(sf)	CCsf / C(sf)
Actuales (*): Fitch / Moody's	-	AAAsf / Aa1(sf)	AAAsf / Aa1(sf)	AA+sf / Aa3(sf)	BBBsf / Baa3(sf)	CCsf / C(sf)

(\* ) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente										
<b>Saldos al 01.01.2023</b>	<b>132.779</b>	<b>38.727</b>	<b>52.000</b>	-	<b>25.000</b>	-	<b>23.000</b>	-	<b>22.600</b>	-	<b>255.379</b>	<b>38.727</b>
Amortización 27.03.2023	-	(11.982)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.982)
Amortización 26.06.2023	-	(10.712)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.712)
Amortización 25.09.2023	-	(9.454)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.454)
Amortización 27.12.2023	-	-	-	(8.740)	-	-	-	-	-	-	-	(8.740)
Traspasos	6.579	(6.579)	(31.043)	31.043	-	-	-	-	-	-	(24.464)	24.464
<b>Saldos al 31.12.2023</b>	<b>139.358</b>	-	<b>20.957</b>	<b>22.303</b>	<b>25.000</b>	-	<b>23.000</b>	-	<b>22.600</b>	-	<b>230.915</b>	<b>22.303</b>
Amortización 25.03.2024	-	(4.267)	-	(9.322)	-	-	-	-	-	-	-	(13.589)
Amortización 25.06.2024	-	-	-	(10.188)	-	-	-	-	-	-	-	(10.188)
Amortización 25.09.2024	-	-	-	(9.050)	-	-	-	-	-	-	-	(9.050)
Amortización 27.12.2024	-	-	-	(4.657)	-	-	-	-	-	-	-	(4.657)
Traspasos	(24.568)	24.568	(10.914)	10.914	-	-	-	-	-	-	(35.482)	35.482
<b>Saldos al 31.12.2024</b>	<b>114.790</b>	<b>20.301</b>	<b>10.043</b>	-	<b>25.000</b>	-	<b>23.000</b>	-	<b>22.600</b>	-	<b>195.433</b>	<b>20.301</b>

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A hasta su total amortización y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 o, en su caso, reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad o, en su caso, el reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos fuera superior al 15,00% del importe de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez se aplicará a la amortización de la Serie A1 o, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 o, en su caso, al principal pendiente de reembolsar de la Línea de Liquidez y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
  - a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
    - i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,20% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
    - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,50% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
  - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,30% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
  - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:
- i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
  - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C y en su caso de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o el de la Serie C, o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 5,20% o en el 2,50% o en el 2,30%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	20.301	20.072	20.261	20.325	20.271	88.007	26.497

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	22.303	21.585	21.681	21.880	21.917	97.682	46.170

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,52% (3,88% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 7,93% y el mínimo el 2,86%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 12.025 miles de euros (12.025 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 120 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (182 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 20.995 miles de euros de la serie E (22.467 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

## **9. Deudas con entidades de crédito**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe 5.800 miles de euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 160 miles de euros (145 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 2 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 1.308 miles de euros (1.147 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

**Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	Miles de euros
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(2.429)	(22)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(1.078)	(2.407)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(3.507)</b>	<b>(2.429)</b>

**10. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	2	3
Sociedad Gestora	1	1
Administrador	1.154	1.132
Agente financiero	-	-
Variable	18.208	18.208
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(19.361)	(19.338)
Otras comisiones	-	-
Otros	13	11
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>15</b>	<b>14</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1	1.132	-	18.208	(19.338)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	79	22	5	-	(23)
Pagos realizados el 25.03.24	(20)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 25.06.24	(20)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 25.09.24	(20)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 27.12.24	(19)	-	(2)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1</b>	<b>1.154</b>	<b>-</b>	<b>18.208</b>	<b>(19.361)</b>

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1	1.105	-	18.208	(19.312)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	83	27	5	-	(26)
Pagos realizados el 27.03.23	(21)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 26.06.23	(21)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 25.09.23	(21)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 27.12.23	(20)	-	(2)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1</b>	<b>1.132</b>	<b>-</b>	<b>18.208</b>	<b>(19.338)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad gestora percibirá una comisión del 0,120% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C, D y E en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.

- Comisión del agente financiero

Hasta fecha de sustitución del Agente de Pagos, el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Tras dicha sustitución, con fecha 19 de noviembre de 2015, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior, el nuevo Agente de Pagos de los Bonos (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España) percibirá en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió a la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, con fecha de efectividad de 15 de octubre de 2022.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.) como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

### **11. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Otros acreedores (*)	5	23
	<b>5</b>	<b>23</b>

(\*) El saldo de otros acreedores corresponde, principalmente, a pasivos asociados a operaciones pendientes de liquidación con el cedente.

### **12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(2.256)	(2.401)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	787	145
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.469)</b>	<b>(2.256)</b>

### **13. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

**14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**15. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JPMORGAN CHASE, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables cuyas características más relevantes se describen a continuación.

- Contrato de permuta de intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera:  $(0,0720 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,0843 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0920 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1298 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1043 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0342 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0365 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0630 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,1018 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1228 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1015 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0578 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$ .

El tipo de interés a pagar por JPMorgan en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente (ii) un margen del -0,0918%.

El notional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

## - Contrato de permuta de intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera:  $(0,1007 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1386 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,2681 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,2307 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1623 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0996 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1007 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,1386 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,2681 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,2307 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1623 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0996 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$ .

El tipo de interés a pagar por JPMorgan en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente (ii) un margen del 0,00265%.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2024 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2024, ha sido un gasto por importe de 292 miles de euros (1.509 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 146 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024, estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance (171 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023, registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo no corriente del balance).

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2024:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Marzo 2024	2.198	2.271
Junio 2024	2.187	2.210
Septiembre 2024	1.956	2.055
Diciembre 2024	1.760	1.882
<b>Totales</b>	<b>8.101</b>	<b>8.418</b>

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2024	2023
Precio (miles de euros)	(1.615)	(2.427)
Nominal swap (miles de euros)	193.134	271.506
TACP	7,67%	7,61%
% Tasa de Morosos	-	-
% Tasa de Dudosos	-	-
% Recuperación Dudosos	-	-

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(1.615)	(2.427)
	<b>(1.615)</b>	<b>(2.427)</b>

## 16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li> </ul>	Société Générale, Sucursal en España (actual) Bancaja (inicial)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.</li> </ul>	Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.</li> </ul>	JP Morgan Chase

\* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

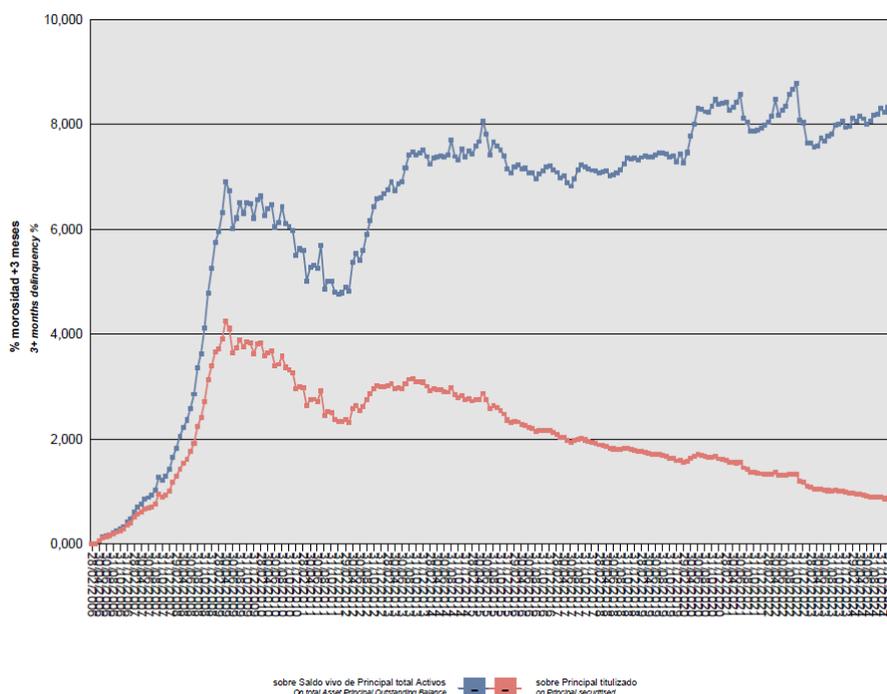
- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

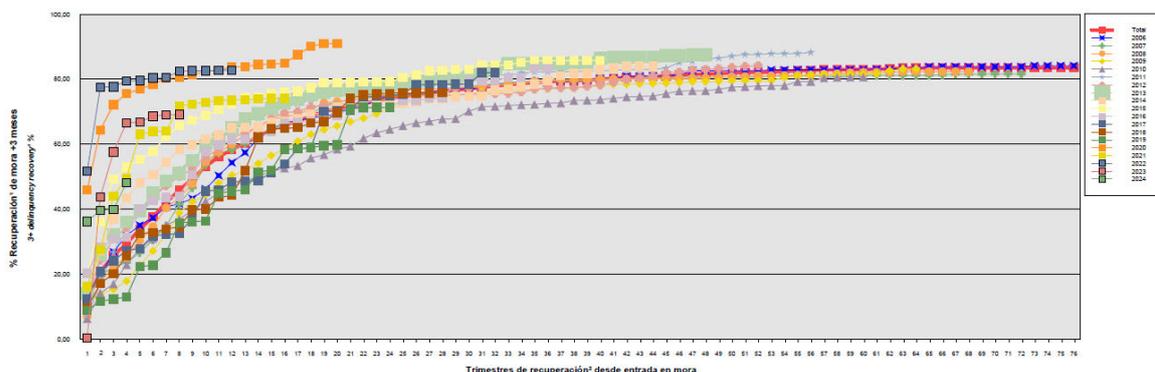
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 8,33% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2024:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2024 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 15.

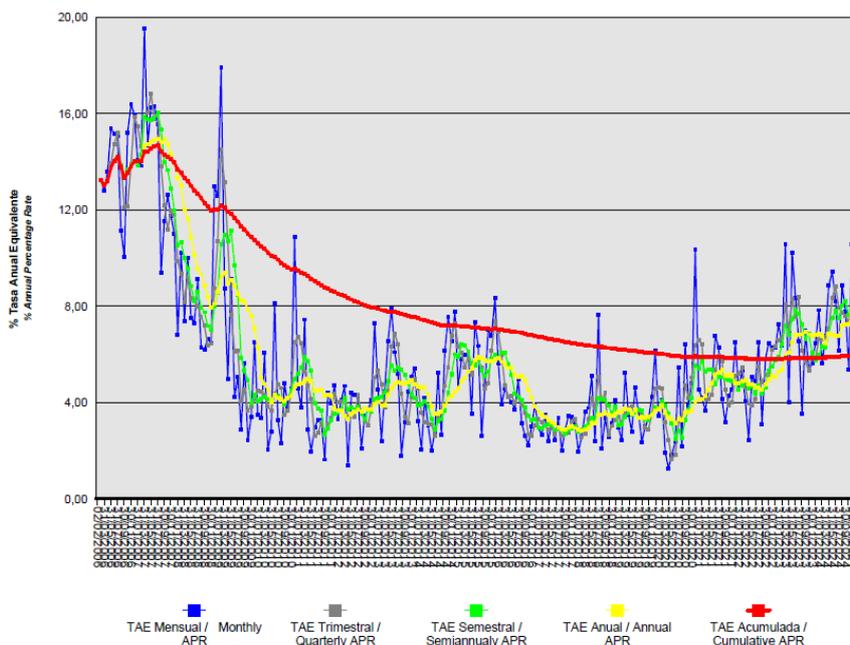
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2024:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Impago de Activos- Situación a 31/12/2023

Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	7,98%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	7,14%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	12,35%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,02%

Impago de Activos- Situación a 31/12/2024

Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	8,33%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	7,49%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	14,34%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,43%

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023

Fondo de reserva requerido	22.600.000,00
Fondo de reserva dotado	22.600.000,00

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2024

Fondo de reserva requerido	22.600.000,00
Fondo de reserva dotado	22.600.000,00

**17. Liquidaciones intermedias**

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.159	-	535.946	503.160
Cobros por amortizaciones anticipadas	17.538	-	1.106.804	1.496.936
Cobros por intereses ordinarios	8.780	-	341.562	451.187
Cobros por intereses previamente impagados	1.663	-	105.975.628	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.855	-	104.719	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	200.000	200.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	4.267	-	1.564.909	1.700.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	33.217	-	41.957	52.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	25.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	-	23.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	-	22.600
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	2.360	3.043
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	5.479	-	244.295	334.994
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	1.196	-	13.412	16.718
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	1.093	-	8.064	8.906
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	1.458	-	15.967	12.454
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	-	3.763	18.486
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	4.476	-	4.677	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.047	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	482	-
Otros pagos del período	572	-	78.611	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	25/03/2024	25/03/2024	25/06/2024	25/06/2024	25/09/2024	25/09/2024	27/12/2024	27/12/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	1.394	-	1.444	-	1.359	4.267	1.282
Liquidado	-	1.394	-	1.444	-	1.359	4.267	1.282
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	9.322	449	10.188	365	9.050	241	4.657	141
Liquidado	9.322	449	10.188	365	9.050	241	4.657	141
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	277	-	287	-	271	-	258
Liquidado	-	277	-	287	-	271	-	258
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	364	-	378	-	364	-	352
Liquidado	-	364	-	378	-	364	-	352
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	22.467	-	22.277	-	22.003	-	21.663
Devengado periodo	-	764	-	780	-	745	-	716
Liquidado	-	954	-	1.054	-	1.085	-	1.383
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Impagado - acumulado anterior	2.753	1.147	2.753	1.188	2.753	1.229	2.753	1.269
Devengado periodo	-	40	-	42	-	40	-	30
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	2.753	1.188	2.753	1.229	2.753	1.269	2.753	1.308

## BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de febrero de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 15.759 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.000.095.452,91 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja") – en la actualidad BANKIA, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 7 de febrero de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.022.600.000,00 euros integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 17.000 Bonos de la Serie A2, 520 Bonos de la Serie B, 250 Bonos de la Serie C, 230 Bonos de la Serie D y 226 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 31 de enero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y por la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bancaja*
•Préstamo para Gastos Iniciales	Bancaja*
•Línea de Liquidez	Bancaja*
•Permutas de Intereses	JP Morgan Chase
•Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Bancaja*
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	Bancaja*, Barclays Bank PLC, Calyon, Dexia Bank, Fortis Bank, Ixis CIB, Banco Pastor, Banco Sabadell
•Agencia de Pagos de los Bonos	Bancaja*

\* En la actualidad Caixabank, S.A.

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

### 1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 15.759 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.000.095.452,91 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 1.999.942.056,70 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 153.396,20 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

#### 1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	4.658	208.750.479,12	5.220	248.225.028,03	15.759	2.000.095.452,91
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
<b>Total</b>	<b>4.658</b>	<b>208.750.479,12</b>	<b>5.220</b>	<b>248.225.028,03</b>	<b>15.759</b>	<b>2.000.095.452,91</b>
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

Préstamos		Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006-02.02	15.742					2.000.095.452,90	100,00
2006	13.945	40.003.002,66	254.818.634,18			1.705.273.816,06	85,26
2007	12.259	34.079.484,52	234.001.455,17			1.437.192.876,37	71,86
2008	11.421	29.109.264,94	116.106.520,18			1.291.977.091,25	64,60
2009	10.823	30.213.357,64	90.380.157,39			1.171.383.576,22	58,57
2010	10.561	40.451.995,81	53.169.321,39			1.077.762.259,02	53,89
2011	9.896	39.031.812,68	39.570.483,57		14.630.649,74	984.529.313,03	49,22
2012	9.555	36.889.113,56	37.266.251,06		2.452.428,10	907.921.520,31	45,39
2013	9.084	39.104.230,37	43.081.746,77		3.640.398,69	822.095.144,48	41,10
2014	8.747	39.199.996,52	35.214.642,79		1.491.740,00	746.188.765,17	37,31
2015	8.191	37.617.458,90	42.254.535,95		4.383.011,07	661.933.759,25	33,10
2016	7.809	36.235.934,95	24.023.301,03		2.600.948,30	599.073.574,97	29,95
2017	7.540	36.113.345,39	16.886.517,38	1.819.613,91	692.171,85	543.561.926,44	27,18
2018	7.211	33.711.879,99	17.960.295,44	2.744.847,97	629.060,18	488.515.842,86	24,42
2019	6.877	32.362.692,44	17.071.186,68	2.859.672,53	656.826,27	435.565.464,94	21,78
2020	6.540	29.998.247,50	16.277.817,31	977.596,51	-93.690,62	388.405.494,24	19,42
2021	6.123	29.269.168,63	17.057.446,69	727.215,98	2.346.389,07	339.005.273,87	16,95
2022	5.737	30.674.437,12	15.832.877,28	-174.649,41	160.726,27	292.511.882,61	14,62
2023	5.220	24.585.134,81	18.293.309,44	42.405,85	-1.450.816,18	248.225.028,03	12,41
2024	4.658	22.014.319,81	17.537.703,41	50.007,34	27.466,97	208.750.479,12	10,44
<b>Total</b>		<b>640.664.878,24</b>	<b>1.106.804.203,11</b>	<b>9.046.710,68</b>	<b>32.167.309,71</b>		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV, desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado  
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

## 1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Impagados con garantía real	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total						
Hasta 1 mes	77	20.974,66	9.750,36	0,00	30.725,02	2.953.982,16	35.112,36	3.019.819,54	13.947.974,25	13.947.974,25	21,65
De 1 a 3 meses	19	13.122,97	6.301,59	641,08	20.065,64	873.949,17	0,00	894.014,81	3.901.206,98	3.901.206,98	22,92
De 3 a 6 meses	17	28.855,70	4.037,26	7.579,51	40.472,47	649.863,39	1.006,83	691.342,69	2.815.218,55	2.815.218,55	24,58
De 6 a 9 meses	11	33.421,40	2.881,74	14.582,11	50.885,25	559.168,68	0,00	610.053,93	1.988.129,53	1.988.129,53	30,68
De 9 a 12 meses	5	23.404,31	1.001,93	8.090,69	32.496,93	198.897,91	0,00	231.394,84	811.425,12	811.425,12	28,48
Más de 12 meses	211	8.746.860,65	84.045,08	2.156.305,56	10.987.211,29	8.138.930,61	44.108,01	19.170.249,91	37.881.552,92	37.881.552,92	50,60
<b>Total</b>	<b>340</b>	<b>8.866.639,69</b>	<b>108.017,96</b>	<b>2.187.198,95</b>	<b>11.161.856,60</b>	<b>13.374.791,92</b>	<b>80.227,20</b>	<b>24.616.875,72</b>	<b>61.345.507,35</b>	<b>61.345.507,35</b>	<b>40,13</b>

**1. 3Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2024 según las características más representativas.****Índices de referencia.**

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	4.658	208.750.479,12	4,27	0,92
<b>Total</b>	<b>4.658</b>	<b>208.750.479,12</b>	<b>4,27</b>	<b>0,92</b>
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

**Tipo de interés nominal.**

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	8	887.870,36	9	897.128,39		
1,00%-1,49%	5	195.979,35	1	18.043,69		
1,50%-1,99%	0	0,00	0	0,00		
2,00%-2,49%	0	0,00	1	42.203,25	7	904.116,23
2,50%-2,99%	1	1.391,01	1	1.391,01	1.960	314.085.578,08
3,00%-3,49%	247	12.601.353,01	44	2.299.272,62	9.878	1.257.971.728,66
3,50%-3,99%	1.062	51.055.208,30	488	23.841.346,87	3.557	391.515.163,48
4,00%-4,49%	1.376	63.730.141,65	697	34.498.997,31	351	35.288.484,03
4,50%-4,99%	1.692	69.019.685,85	2.104	100.256.658,71	6	330.382,43
5,00%-5,49%	260	10.754.633,06	1.712	79.142.647,35		
5,50%-5,99%	7	504.216,53	162	7.217.707,98		
6,00%-6,49%			1	9.630,85		
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
<b>Total</b>	<b>4.658</b>	<b>208.750.479,12</b>	<b>5.220</b>	<b>248.225.028,03</b>	<b>15.759</b>	<b>2.000.095.452,91</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente	4,27%		4,73%		3,27%	
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

**Principal pendiente / Valor de la garantía.**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	4.162	173.686.973,49	4.425	190.264.745,86	1.170	77.818.983,44
40,01%-60,00%	496	35.063.505,63	795	57.960.282,17	2.250	255.604.750,34
60,01%-80,00%					7.700	1.007.611.405,69
80,01%-100,00%					4.639	659.060.313,44
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
<b>Total</b>	<b>4.658</b>	<b>208.750.479,12</b>	<b>5.220</b>	<b>248.225.028,03</b>	<b>15.759</b>	<b>2.000.095.452,91</b>
<b>% Principal Pendiente / Valor de Tasación:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		32,48%		34,22%		74,60%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

**Distribución geográfica.**

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	460	25.051.506,09	515	30.048.078,69	1.559	212.689.099,05
Aragón	29	1.416.369,59	30	1.654.337,73	123	17.023.741,53
Asturias	23	912.155,86	24	988.917,35	59	6.989.305,27
Baleares	185	11.267.400,47	197	13.199.090,09	640	107.001.980,14
Canarias	351	17.692.188,39	375	20.235.685,98	986	125.903.757,93
Cantabria	4	260.157,44	4	276.931,73	8	1.259.593,72
Castilla y León	141	6.429.346,65	160	7.748.457,22	435	53.366.756,94
Castilla-La Mancha	195	7.939.863,46	195	8.549.595,33	631	77.432.993,15
Cataluña	490	30.960.822,95	547	36.557.517,03	1.797	282.389.885,74
Ceuta						
Extremadura	13	547.545,50	13	626.739,18	43	5.273.513,98
Galicia	84	3.242.946,66	98	4.116.466,69	265	28.699.389,27
Madrid	361	24.420.933,39	407	30.205.903,61	1.216	230.030.875,84
Melilla						
Murcia	140	6.377.264,71	157	7.413.963,06	475	52.394.070,02
Navarra	54	2.081.463,29	64	2.648.774,39	186	23.194.584,14
La Rioja	19	903.931,23	22	1.066.447,86	90	12.164.425,93
Comunidad Valenciana	2.084	67.991.776,82	2.367	80.592.921,28	7.111	744.862.993,26
País Vasco	25	1.254.806,62	45	2.295.200,81	135	19.418.487,00
<b>Total</b>	<b>4.658</b>	<b>208.750.479,12</b>	<b>5.220</b>	<b>248.225.028,03</b>	<b>15.759</b>	<b>2.000.095.452,91</b>
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

**1.4 Tasa de amortización anticipada.**

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2006-02.02	2.000.095,453	100,00			
2006	1.705.140,141	85,26	254.818,634		13,99
2007	1.437.061,500	71,86	234.001,455	13,85	13,92
2008	1.291.977,091	64,60	116.106,520	8,16	11,98
2009	1.171.383,576	58,57	90.380,157	7,05	10,75
2010	1.077.762,259	53,89	53.169,321	4,65	9,55
2011	984.529,313	49,22	39.570,484	3,76	8,60
2012	907.921,520	45,39	37.266,251	3,87	7,92
2013	822.095,144	41,10	43.081,746	4,82	7,55
2014	746.188,765	37,31	35.214,642	4,46	7,20
2015	661.933,759	33,10	42.254,535	5,86	7,07
2016	599.073,575	29,95	24.023,301	3,84	6,77
2017	543.561,926	27,18	16.886,517	2,94	6,46
2018	488.515,842	24,42	17.960,295	3,47	6,23
2019	435.565,464	21,78	17.071,186	3,63	6,05
2020	388.405,94	19,42	16.277,817	3,98	5,91
2021	339.005,273	16,95	17.057,446	4,78	5,84
2022	292.511,882	14,62	15.832,877	5,05	5,79
2023	248.225,028	12,41	18.293,309	6,74	5,85
2024	208.750,479	10,44	17.537,703	7,62	5,95
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

**2. Bonos de Titulización**

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.022.600.000,00 euros, integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 17.000 Bonos de la Serie A2, 520 Bonos de la Serie B, 250 Bonos de la Serie C, 230 Bonos de la Serie D y 226 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Aa1(sf)	AAA	AAA sf
Serie B	Aa3	Aa1(sf)	A+	AAA sf
Serie C	Baa1	Aa3(sf)	BBB+	AA+ sf
Serie D	Ba2	Baa3(sf)	BB+	BBB sf
Serie E	Caa3	C(sf)	CCC-	CC sf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

**Movimientos**

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A1  
Código ISIN: ES0312888003  
Nº Bonos: 2.000

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
<b>Totales</b>		1.180,06	1.003,05	2.360.129,05	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
<b>Serie Amortizada</b>													
27/12/2006	3,38	12.232266	10.397426	24.464,53	0,00	0,00	0,00	1.400,08	2.800.160,00	1,40	0,00	0,00	0,00
25/09/2006	3,00	288.119087	244.901224	576.238,17	0,00	0,00	0,00	36.555,69	73.111.380,00	36,56	1.400,08	2.800.160,00	1,40
26/06/2006	2,75	551.179841	468.502865	1.102.359,68	0,00	0,00	0,00	41.363,68	82.727.360,00	41,36	37.955,77	75.911.540,00	37,96
27/03/2006	2,46	328.533333	279.253333	657.066,67	0,00	0,00	0,00	20.680,55	41.361.100,00	20,68	79.319,45	158.638.900,00	79,32
07/02/2006											100.000,00	200.000.000,00	100,00

Emisión: Serie A2  
 Código ISIN: ES0312888011  
 Nº Bonos: 17.000

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
<b>Totales</b>		14.425,89	11.868,54	244.295.418,50	0,00	0,00	0,00	92.053,48	1.564.909.160,00	92,05	7.946,52	135.090.840,00	7,95
25/03/2025	2,86	55,574429	45,015287										
27/12/2024	3,56	75,411404	61,083237	1.281.993,87	0,00	0,00	0,00	251,04	4.267.680,00	0,25	7.946,52	135.090.840,00	7,95
25/09/2024	3,82	79,942605	64,753510	1.359.024,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.197,56	139.358.520,00	8,20
25/06/2024	4,06	84,970442	68,826058	1.444.497,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.197,56	139.358.520,00	8,20
25/03/2024	4,05	81,997005	66,417574	1.393.949,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.197,56	139.358.520,00	8,20
27/12/2023	4,09	86,508168	70,071616	1.470.638,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.197,56	139.358.520,00	8,20
25/09/2023	3,73	82,535233	66,853539	1.403.098,96	0,00	0,00	0,00	556,14	9.454.380,00	0,56	8.197,56	139.358.520,00	8,20
26/06/2023	3,12	74,006824	59,945527	1.258.116,01	0,00	0,00	0,00	630,09	10.711.530,00	0,63	8.753,70	148.812.900,00	8,75
27/03/2023	2,26	56,874539	46,068377	966.867,16	0,00	0,00	0,00	704,82	11.981.940,00	0,70	9.383,79	159.524.430,00	9,38
27/12/2022	1,25	34,343344	27,818109	583.836,85	0,00	0,00	0,00	662,35	11.259.950,00	0,66	10.088,61	171.506.370,00	10,09
26/09/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	645,51	10.973.670,00	0,65	10.750,96	182.766.320,00	10,75
27/06/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	587,98	9.995.660,00	0,59	11.396,47	193.739.990,00	11,40
25/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	651,30	11.072.100,00	0,65	11.984,45	203.735.650,00	11,98
27/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	680,24	11.564.080,00	0,68	12.635,75	214.807.750,00	12,64
27/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	686,61	11.672.370,00	0,69	13.315,99	226.371.830,00	13,32
25/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	709,82	12.066.940,00	0,71	14.002,60	238.044.200,00	14,00
25/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	669,89	11.388.130,00	0,67	14.712,42	250.111.140,00	14,71
28/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	812,31	13.809.270,00	0,81	15.382,31	261.499.270,00	15,38
25/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	693,72	11.793.240,00	0,69	16.194,62	275.308.540,00	16,19
25/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	563,14	9.573.380,00	0,56	16.888,34	287.101.780,00	16,89
25/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	681,36	11.583.120,00	0,68	17.451,48	296.675.160,00	17,45
27/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	756,25	12.856.250,00	0,76	18.132,84	308.258.280,00	18,13
25/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	649,33	11.038.610,00	0,65	18.889,09	321.114.530,00	18,89
25/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	804,74	13.680.580,00	0,80	19.538,42	332.153.140,00	19,54
25/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	742,49	12.622.330,00	0,74	20.343,16	345.833.720,00	20,34
27/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	736,16	12.514.720,00	0,74	21.085,65	358.456.050,00	21,09
25/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	818,04	13.906.680,00	0,82	21.821,81	370.970.770,00	21,82
25/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	847,20	14.402.400,00	0,85	22.639,85	384.877.450,00	22,64
26/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	758,26	12.890.420,00	0,76	23.487,05	399.279.850,00	23,49
27/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	802,96	13.650.320,00	0,80	24.245,31	412.170.270,00	24,25
25/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	751,38	12.773.460,00	0,75	25.048,27	425.820.590,00	25,05
26/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	785,57	13.354.690,00	0,79	25.799,65	438.594.050,00	25,80
27/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	823,07	13.992.190,00	0,82	26.585,22	451.948.740,00	26,59
27/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	762,99	12.970.830,00	0,76	27.408,29	465.940.930,00	27,41
26/09/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	999,30	16.988.100,00	1,00	28.171,28	478.911.760,00	28,17
27/06/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	996,47	16.939.990,00	1,00	29.170,58	495.899.860,00	29,17
29/03/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.068,39	18.162.630,00	1,07	30.167,05	512.839.850,00	30,17
28/12/2015	0,09	7,706646	6,203850	131.012,98	0,00	0,00	0,00	1.198,42	20.373.140,00	1,20	31.235,44	531.002.480,00	31,24
25/09/2015	0,12	9,942290	8,003543	169.018,93	0,00	0,00	0,00	1.104,60	18.778.200,00	1,10	32.433,86	551.375.620,00	32,43
25/06/2015	0,15	13,481838	10,785470	229.191,25	0,00	0,00	0,00	1.168,79	19.869.430,00	1,17	33.538,46	570.153.820,00	33,54
25/03/2015	0,21	17,991225	14,392980	305.850,83	0,00	0,00	0,00	1.327,25	22.563.250,00	1,33	34.707,25	590.023.250,00	34,71
29/12/2014	0,21	20,878920	16,494347	354.941,64	0,00	0,00	0,00	1.286,31	21.867.270,00	1,29	36.034,50	612.586.500,00	36,03
25/09/2014	0,34	33,499518	26,464619	569.491,81	0,00	0,00	0,00	1.120,56	19.049.520,00	1,12	37.320,81	634.453.770,00	37,32
25/06/2014	0,45	44,974182	35,529604	764.561,09	0,00	0,00	0,00	1.106,03	18.802.510,00	1,11	38.441,37	653.503.290,00	38,44
25/03/2014	0,42	42,164902	33,310273	716.803,33	0,00	0,00	0,00	1.134,86	19.292.620,00	1,13	39.547,40	672.305.800,00	39,55
27/12/2013	0,35	38,217862	30,192111	649.703,65	0,00	0,00	0,00	1.465,92	24.920.640,00	1,47	40.682,26	691.598.420,00	40,68
25/09/2013	0,35	38,412055	30,345523	653.004,94	0,00	0,00	0,00	1.293,45	21.988.650,00	1,29	42.148,18	716.519.060,00	42,15
25/06/2013	0,34	39,526036	31,225568	671.942,61	0,00	0,00	0,00	1.915,29	32.559.930,00	1,92	43.441,63	738.507.710,00	43,44
25/03/2013	0,31	35,757758	28,248629	607.881,89	0,00	0,00	0,00	1.229,62	20.903.540,00	1,23	45.356,92	771.067.640,00	45,36
27/12/2012	0,36	44,096137	34,835948	749.634,33	0,00	0,00	0,00	1.093,55	18.590.350,00	1,09	46.586,54	791.971.180,00	46,59
25/09/2012	0,79	97,880247	77,325395	1.663.964,20	0,00	0,00	0,00	1.110,95	18.886.150,00	1,11	47.680,09	810.561.530,00	47,68
25/06/2012	0,95	119,344349	94,282036	2.028.853,93	0,00	0,00	0,00	1.064,45	18.095.650,00	1,06	48.791,04	829.447.680,00	48,79
26/03/2012	1,54	196,318546	155,091651	3.337.415,28	0,00	0,00	0,00	1.136,34	19.317.780,00	1,14	49.855,49	847.543.330,00	49,86
27/12/2011	1,67	221,308802	179,260130	3.762.249,63	0,00	0,00	0,00	988,42	16.803.140,00	0,99	50.991,83	866.861.110,00	50,99
26/09/2011	1,66	221,493651	179,409857	3.765.392,07	0,00	0,00	0,00	932,71	15.856.070,00	0,93	51.980,25	883.664.250,00	51,98
27/06/2011	1,32	186,461127	151,033513	3.169.839,16	0,00	0,00	0,00	1.145,06	19.466.020,00	1,15	52.912,96	899.520.320,00	52,91
25/03/2011	1,15	155,757383	126,163480	2.647.875,51	0,00	0,00	0,00	1.591,70	27.058.900,00	1,59	54.058,02	918.986.340,00	54,06
27/12/2010	1,01	145,438490	117,805177	2.472.454,33	0,00	0,00	0,00	1.429,75	24.305.750,00	1,43	55.649,72	946.045.240,00	55,65
27/09/2010	0,87	132,707325	107,492933	2.256.024,53	0,00	0,00	0,00	1.406,24	23.906.080,00	1,41	57.079,47	970.350.990,00	57,08
25/06/2010	0,77	117,922735	95,517415	2.004.686,50	0,00	0,00	0,00	1.675,54	28.484.180,00	1,68	58.485,71	994.257.070,00	58,49
25/03/2010	0,84	125,078049	101,313220	2.126.326,83	0,00	0,00	0,00	1.748,36	29.722.120,00	1,75	60.161,25	1.022.741.250,00	60,16
28/12/2009	0,88	145,502320											



Emisión: Serie C  
 Código ISIN: ES0312888037  
 Nº Bonos: 250

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente				
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		33.058,70	26.965,37	8.063.557,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2025	3,29	804,466667	651,618000											
27/12/2024	3,99	1.031,008333	835,116750	257.752,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2024	4,25	1.085,088889	878,922000	271.272,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2024	4,49	1.146,422222	928,602000	286.605,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2024	4,48	1.106,566667	896,319000	276.641,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2023	4,52	1.166,375000	944,763750	291.593,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2023	4,16	1.051,555556	851,760000	262.888,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
26/06/2023	3,55	897,361111	726,862500	224.340,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/03/2023	2,69	671,250000	543,712500	167.812,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2022	1,68	429,333333	347,760000	107.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
26/09/2022	0,37	94,538889	76,576500	23.634,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/06/2022	0,07	17,494444	14,170500	4.373,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2021	0,02	4,297222	3,480750	1.074,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/09/2021	0,02	5,744444	4,653000	1.436,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2021	0,02	5,877778	4,761000	1.469,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2021	0,02	4,591667	3,719250	1.147,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
28/12/2020	0,06	16,188889	13,113000	4.047,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2020	0,15	38,588889	31,257000	9.647,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2020	0,19	48,811111	39,537000	12.202,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2020	0,16	39,802778	32,240250	9.950,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2019	0,16	41,333333	33,480000	10.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2019	0,22	55,200000	44,712000	13.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2019	0,25	64,144444	51,957000	16.036,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2019	0,25	61,111111	49,500000	15.277,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2018	0,24	62,258333	50,429250	15.564,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2018	0,24	60,566667	49,059000	15.141,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2018	0,23	58,391667	47,297250	14.597,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
26/03/2018	0,23	57,108333	46,257750	14.277,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2017	0,23	59,416667	48,127500	14.854,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2017	0,23	58,138889	47,092500	14.534,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
26/06/2017	0,23	58,138889	47,092500	14.534,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/03/2017	0,24	61,000000	49,410000	15.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2016	0,26	66,188889	53,613000	16.547,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
26/09/2016	0,29	73,583333	59,582250	18.389,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/06/2016	0,32	80,250000	65,002500	20.062,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
29/03/2016	0,43	109,633333	88,803000	27.408,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
28/12/2015	0,52	136,088889	109,511306	34.009,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2015	0,55	139,533333	112,324333	34.883,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2015	0,58	148,733333	118,986666	37.183,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2015	0,64	152,650000	122,120000	38.162,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
29/12/2014	0,64	169,416667	133,839167	42.354,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2014	0,77	197,033333	155,656333	49.258,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2014	0,88	223,611111	176,652778	55.902,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2014	0,85	208,755556	164,916889	52.188,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2013	0,78	201,758333	159,389083	50.439,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2013	0,78	198,311111	156,665778	49.577,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2013	0,77	197,033333	155,656333	49.258,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2013	0,74	181,866667	143,674667	45.466,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2012	0,79	203,566667	160,817667	50.891,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2012	1,22	310,500000	245,295000	77.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2012	1,38	348,075000	274,979250	87.018,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
26/03/2012	1,97	492,500000	389,075000	123.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2011	2,10	535,644444	433,872000	133.911,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
26/09/2011	2,09	527,294444	427,108500	131.823,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/06/2011	1,75	457,205556	370,336500	114.301,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2011	1,58	385,000000	311,850000	96.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/12/2010	1,44	363,494444	294,430500	90.873,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
27/09/2010	1,30	339,183333	274,738500	84.795,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2010	1,20	305,900000	247,779000	76.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/03/2010	1,27	305,950000	247,819500	76.487,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
28/12/2009	1,31	341,794444	280,271444	85.448,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/09/2009	1,77	451,311111	370,075111	112.827,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	25.000.000,00	100,00	
25/06/2009	2,12	541,777778	444,257778	135.444,44	0,00	0,00								



Emisión: Serie E  
 Código ISIN: E5031288052  
 Nº Bonos: 226

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie									Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Por aplazamiento de intereses impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%		
					Totales	Recuperados	Actuales	Totales	Recuperados	Actuales								
Totales		99.806,96	81.024,02	3.762.511,40	18.422.012,05	4.676.866,97	13.745.145,08	7.250.350,89	0,00	0,00	7.250.350,89	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00	
25/03/2025	6,73	1.645,355556	1.332,738000	0,00	433.846,55	1.383.331,09	13.745.145,08	282.089,13	0,00	7.250.350,89	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/12/2024	7,43	1.919,675000	1.554,936750	0,00	443.909,20	1.085.371,77	14.694.629,62	301.231,52	0,00	6.968.261,76	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/09/2024	7,69	1.964,200000	1.591,020000	0,00	457.770,53	1.053.953,55	15.336.092,19	322.713,55	0,00	6.667.030,24	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/06/2024	7,93	2.025,533333	1.640,682000	0,00	442.284,51	954.374,82	15.932.275,21	321.818,06	0,00	6.344.316,69	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/03/2024	7,92	1.957,011111	1.585,179000	0,00	464.439,42	199.835,74	16.444.365,52	332.500,85	0,00	6.022.498,63	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/12/2023	7,96	2.055,041667	1.664,583750	0,00	399.323,17	0,00	16.179.761,84	302.490,29	0,00	5.689.997,78	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/09/2023	7,60	1.921,111111	1.556,100000	0,00	434.171,11	0,00	15.745.590,73	271.155,76	0,00	5.387.507,49	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
26/06/2023	6,99	1.766,916667	1.431,202500	0,00	346.062,50	0,00	15.000.205,06	192.400,17	0,00	4.886.661,09	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/03/2023	6,13	1.531,250000	1.240,312500	0,00	295.708,44	0,00	14.704.496,62	139.664,61	0,00	4.694.260,92	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/12/2022	5,12	1.308,444444	1.059,840000	0,00	217.885,34	0,00	14.486.611,28	130.761,22	0,00	4.554.596,31	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
26/09/2022	3,81	964,094444	780,916500	0,00	188.919,05	0,00	13.009.451,53	119.731,11	0,00	3.830.589,61	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/06/2022	3,51	915,716667	741,705000	0,00	207.400,20	0,00	12.676.684,00	111.062,69	0,00	3.710.858,50	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/03/2022	3,41	834,044444	675,576000	0,00	210.180,00	0,00	12.475.488,13	114.067,37	0,00	3.363.907,60	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/12/2021	3,46	873,927778	707,820750	0,00	211.154,31	0,00	12.265.308,13	112.623,30	0,00	3.249.840,23	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/09/2021	3,46	903,966667	732,213000	0,00	209.658,94	0,00	10.580.760,00	96.212,13	0,00	2.406.245,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/06/2021	3,46	884,988889	716,841000	0,00	208.146,00	0,00	10.161.442,12	91.669,86	0,00	2.215.766,49	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/03/2021	3,46	835,925000	677,099250	0,00	208.146,00	0,00	9.953.296,12	92.068,99	0,00	2.124.096,63	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
28/12/2020	3,50	914,411111	740,673000	0,00	212.496,50	0,00	9.739.658,32	89.845,88	0,00	2.032.027,64	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/09/2020	3,59	917,700000	743,337000	0,00	212.496,50	0,00	9.526.514,58	87.575,05	0,00	1.942.181,76	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/06/2020	3,63	927,922222	751,617000	0,00	212.496,50	0,00	9.314.018,08	89.882,43	0,00	1.854.606,71	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/03/2020	3,60	890,247222	721,100250	0,00	212.496,50	0,00	9.090.561,84	91.602,63	0,00	1.764.724,28	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/12/2019	3,60	930,000000	753,300000	0,00	212.496,50	0,00	8.866.818,83	87.874,43	0,00	1.673.121,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/09/2019	3,66	934,311111	756,792000	0,00	212.496,50	0,00	8.656.605,19	86.280,67	0,00	1.585.247,22	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/06/2019	3,69	943,255556	764,037000	0,00	212.496,50	0,00	8.448.212,67	79.650,62	0,00	1.498.966,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/03/2019	3,69	902,000000	730,620000	0,00	212.496,50	0,00	8.240.421,47	48.071,65	0,00	354.680,31	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/12/2018	3,68	950,925000	770,249250	0,00	212.496,50	0,00	8.032.645,73	82.727,93	0,00	1.333.887,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/09/2018	3,68	939,677778	761,139000	0,00	212.496,50	0,00	7.824.811,28	82.022,93	0,00	1.251.159,72	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/06/2018	3,67	927,947222	751,637250	0,00	212.496,50	0,00	7.617.437,09	82.022,93	0,00	1.169.136,79	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
26/03/2018	3,67	907,552778	735,117750	0,00	212.496,50	0,00	7.408.221,87	75.584,92	0,00	1.093.551,87	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/12/2017	3,67	948,383333	767,947500	0,00	212.496,50	0,00	7.201.002,23	75.834,33	0,00	1.017.717,54	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/09/2017	3,67	927,694444	751,432500	0,00	212.496,50	0,00	6.994.566,18	72.306,55	0,00	945.410,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
26/06/2017	3,67	927,694444	751,432500	0,00	212.496,50	0,00	6.786.376,12	69.603,52	0,00	875.807,47	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/03/2017	3,68	921,000000	746,010000	0,00	212.496,50	0,00	6.578.972,63	68.057,90	0,00	746.597,71	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/12/2016	3,70	945,300000	765,693000	0,00	212.496,50	0,00	6.370.514,58	66.310,16	0,00	678.539,81	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
26/09/2016	3,73	943,113889	763,922250	0,00	212.496,50	0,00	6.164.018,08	64.529,81	0,00	612.229,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/06/2016	3,76	940,250000	761,602500	0,00	212.496,50	0,00	5.956.514,58	62.529,57	0,00	544.708,84	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
29/03/2016	3,87	988,744444	800,883000	0,00	212.496,50	0,00	5.748.221,87	60.529,57	0,00	474.511,45	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
28/12/2015	3,96	1.034,261111	832,580194	0,00	212.496,50	0,00	5.540.371,01	58.197,39	0,00	411.586,88	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/09/2015	3,99	1.018,644444	820,008777	0,00	212.496,50	0,00	5.332.645,73	56.506,57	0,00	354.680,31	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/06/2015	4,02	1.027,844444	822,275555	0,00	212.496,50	0,00	5.124.811,28	54.711,45	0,00	306.608,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/03/2015	4,08	974,427778	779,542222	0,00	212.496,50	0,00	4.916.811,28	52.820,67	0,00	261.692,33	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
29/12/2014	4,08	1.077,194444	850,983611	0,00	212.496,50	0,00	4.708.221,87	50.921,87	0,00	220.077,79	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/09/2014	4,21	1.076,144444	850,154111	0,00	212.496,50	0,00	4.500.760,00	49.032,93	0,00	183.998,91	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/06/2014	4,32	1.102,722222	871,150555	0,00	212.496,50	0,00	4.292.275,21	47.155,76	0,00	151.204,43	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/03/2014	4,29	1.049,644444	829,219111	0,00	212.496,50	0,00	4.084.212,67	45.269,81	0,00	119.401,23	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
27/12/2013	4,22	1.090,425000	861,435750	0,00	212.496,50	0,00	3.876.376,12	43.395,33	0,00	83.369,74	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/09/2013	4,22	1.077,422222	851,163555	0,00	212.496,50	0,00	3.668.376,12	41.507,63	0,00	61.858,93	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/06/2013	4,21	1.076,144444	850,154111	0,00	212.496,50	0,00	3.460.376,12	39.619,81	0,00	40.921,87	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.600.000,00	100,00		
25/03/2013	4,18	1.022,755556	807,978889	0,00	212.4													

**3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.**

### 3.1 Bonos de Titulización.

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de FITCH	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Jul 2024	Serie C	Baa1(sf)	Aa3(sf)		
	Serie D	B1(sf)	Baa3(sf)		
Dic 2024	Serie C			AAsf	AA+sf
	Serie D			BB+sf	BBBsf

### 3.2 Entidades intervinientes.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

## B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

### 1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,68%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	7,62%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	8,33%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	7,49%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

## 2. Bonos de Titulización

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,52%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

## 3. Operaciones financieras

		<b>Ejercicio actual</b>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,91%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,73%
Receptor		3,88%
Pagador		
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		5,82%
Fondo de Reserva	(2)	
• Saldo Requerido		22.600.000,00
• Saldo Dotado		22.600.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

**C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

## - Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
  - c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
  - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

#### D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

Con las actuales tasas de amortización de los Préstamos Hipotecarios, el Fondo podrá encontrarse durante el ejercicio 2025 en un supuesto de liquidación anticipada, dado que el saldo vivo de los préstamos podría ser inferior al 10% de su importe inicial. En este supuesto, la Sociedad Gestora podría proceder a la liquidación anticipada del Fondo, siempre que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (25 de septiembre de 2043 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2024 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados									
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
% MENSUAL CONSTANTE	0,17	0,25	0,34	0,43	0,51	0,60	0,69	0,78	
% ANUAL EQUIVALENTE	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	
<b>Serie A1</b>					<b>SERIE AMORTIZADA (27/12/2006)</b>				
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años							
	fecha								
Amortización Final	años								
	fecha								
Con amort. opcional (1)	Vida media	años							
	fecha								
Amortización Final	años								
	fecha								
<b>Serie A2</b>									
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,48	0,48
	fecha		21/06/2025	21/06/2025	20/06/2025	20/06/2025	20/06/2025	19/06/2025	19/06/2025
Amortización Final	años		0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	fecha		25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,57	3,39	3,22	3,07	2,93	2,79	2,67
	fecha		18/07/2028	14/05/2028	15/03/2028	19/01/2028	28/11/2027	11/10/2027	26/08/2027
Amortización Final	años		7,50	7,00	7,00	6,75	6,50	6,25	6,00
	fecha		25/06/2032	25/12/2031	25/12/2031	25/09/2031	25/06/2031	25/03/2031	25/12/2030
<b>Serie B</b>									
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49
	fecha		22/06/2025	22/06/2025	21/06/2025	21/06/2025	21/06/2025	21/06/2025	20/06/2025
Amortización Final	años		0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	fecha		25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	4,60	4,34	4,22	4,04	3,87	3,70	3,61
	fecha		01/08/2029	26/04/2029	13/03/2029	07/01/2029	05/11/2028	06/09/2028	03/08/2028
Amortización Final	años		7,50	7,00	7,00	6,75	6,50	6,25	6,25
	fecha		25/06/2032	25/12/2031	25/12/2031	25/09/2031	25/06/2031	25/03/2031	25/03/2031
<b>Serie C</b>									
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	fecha		25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025
Amortización Final	años		0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	fecha		25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	8,45	8,28	8,03	7,81	7,59	7,37	7,29
	fecha		04/06/2033	03/04/2033	02/01/2033	15/10/2032	26/07/2032	06/05/2032	08/04/2032
Amortización Final	años		9,25	9,01	9,01	8,76	8,50	8,50	8,25
	fecha		25/03/2034	25/12/2033	25/12/2033	25/09/2033	25/06/2033	25/06/2033	25/06/2033
<b>Serie D</b>									
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	fecha		25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025
Amortización Final	años		0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	fecha		25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	10,65	10,48	10,31	10,15	9,98	9,81	9,27
	fecha		16/08/2035	17/06/2035	16/04/2035	13/02/2035	15/12/2034	15/10/2034	30/03/2034
Amortización Final	años		15,51	15,26	15,26	15,01	15,01	14,76	15,76
	fecha		25/06/2040	25/03/2040	25/03/2040	25/12/2039	25/12/2039	25/09/2039	25/09/2040
<b>Serie E</b>									
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	fecha		25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025
Amortización Final	años		0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	fecha		25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025	25/06/2025
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	15,76	15,76	15,76	15,76	15,76	15,76	15,76
	fecha		25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040
Amortización Final	años		15,76	15,76	15,76	15,76	15,76	15,76	15,76
	fecha		25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040	25/09/2040

**E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

**F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO**

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

**Fecha de Pago / Payment Date**  
**Fecha de Determinación / Determination Date**  
**Fecha de Pago / Payment Date**  
**Fecha constitución Fondo / Fund establishment date**

Actual / Current **27.12.2024**  
 Actual / Current **19.12.2024**  
 Precedente / Preceding **25.09.2024**  
 Precedente / Preceding **02.02.2006**

**1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation**

			Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
<b>1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans</b>						
a Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	(b + c + d)	Actual Current		209.571.276,14		
b Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(>3 y <18 meses)	Actual Current	19.12.2024	2.066.049,06	% (b / e)	1,070%
c Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(≤ 3 meses)	Actual Current	19.12.2024	191.067.707,63		
d Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	(≥18 meses)	Actual Current	19.12.2024	16.437.519,45		
e Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans	(<18 meses)	Actual Current	19.12.2024	193.133.756,69	% (e / g)	9,66%
f Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans		Inicial Initial	02.02.2006	2.000.095.452,90		
g Margen medio ponderado de Préstamos Hipotecarios Weighted average margin of Mortgage Credits		Actual Current	19.12.2024	0,911961		
h Retención para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D Series A1, A2, B, C & D Amortisation Withholding		Actual Current	19.12.2024	8.924.872,11	F - e	
i Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A1, A2, B, C y D Available Funds applied for Amortization of Series A1, A2, B, C & D.		Actual Current	19.12.2024	8.924.872,11		
j Déficit de Amortización Amortisation Deficiency		Actual Current	27.12.2024	0,00	h - i	

**1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue**

A Saldo Principal Pendiente Clase A Outstanding Principal Balance Class A		Precedente / Preceding	25.09.2024	139.358.520,00		
A1 Saldo Principal Pendiente Serie A1 Outstanding Principal Balance Series A1		Precedente / Preceding	25.09.2024	0,00		
A2 Saldo Principal Pendiente Serie A2 Outstanding Principal Balance Series A2		Precedente / Preceding	25.09.2024	139.358.520,00		
B Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B		Precedente / Preceding	25.09.2024	14.700.108,80	% (B / F)	7,275%
C Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C		Precedente / Preceding	25.09.2024	25.000.000,00	% (C / F)	12,373%
D Saldo Principal Pendiente Serie D Outstanding Principal Balance Series D		Precedente / Preceding	25.09.2024	23.000.000,00	% (D / F)	11,383%
E Saldo Principal Pendiente Serie E Outstanding Principal Balance Series E		Precedente / Preceding	25.09.2024	22.600.000,00		
F Saldo Principal Pendiente Series A1, A2, B, C y D Outstanding Principal Balance Series A1, A2, B, C and D		Precedente / Preceding	25.09.2024	202.058.628,80		
<b>1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve</b>						
k Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Precedente / Preceding	25.09.2024	22.600.000,00		
l Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Precedente / Preceding	25.09.2024	22.600.000,00	(l - k)	0,00
m Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Actual / Current	27.12.2024	22.600.000,00		
n Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Actual / Current	27.12.2024	22.600.000,00	(n - m)	0,00

**2 Situación disparadores / Triggers status**

	Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
<b>2.1 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación</b> Interest payment of Series B, C & D: place deferred in priority of payments					
2.1.1 Serie B / Series B	27.12.2024	j	> (85% * B) + C + D	60.495.092,48	N
2.1.2 Serie C / Series C	27.12.2024	j	> (85% * C) + D	44.250.000,00	N
2.1.3 Serie D / Series D	27.12.2024	j	> 85% * D	19.550.000,00	N
<b>2.2 Amortización a Prorrata Series B, C y D</b> Pro Rata Amortisation of Series B, C & D					
<b>2.2.0 Condiciones comunes / Common conditions (*)</b>					
(i) Fondo Reserva Requerido = Fondo Reserva Dotado	27.12.2024	(n - m)	= 0,00	0,00	S/Y
(ii) Saldo vivo ≥ 10% Saldo Inicial Fondo	27.12.2024	% (a / f)	≥ 10,00%	10,48%	S/Y
<b>2.2.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)</b>					
(i) Serie B ≥ 5,20% de Saldo Series A1, A2, B, C y D	19.12.2024	% (B / F)	≥ 5,200%	7,275%	S/Y
(ii) Saldo vivo Morosos ≤ 1,25% de Saldo vivo no dudosos	19.12.2024	% (b / e)	≤ 1,25%	1,070%	S/Y
<b>2.2.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)</b>					
(i) Serie C ≥ 2,50% de Saldo Series A1, A2, B, C y D	19.12.2024	% (C / F)	≥ 2,500%	12,373%	S/Y
(ii) Saldo vivo Morosos ≤ 1,00% de Saldo vivo no dudosos	19.12.2024	% (b / e)	≤ 1,00%	1,070%	N
<b>2.2.3 Serie D: condiciones particulares / Series D: particular conditions (*)</b>					
(i) Serie D ≥ 2,30% de Saldo Series A1, A2, B, C y D	19.12.2024	% (D / F)	≥ 2,300%	11,383%	S/Y
(ii) Saldo vivo Morosos ≤ 0,75% de Saldo vivo no dudosos	19.12.2024	% (b / e)	≤ 0,75%	1,070%	N
<b>2.3 Fondo de Reserva;</b> Cash Reserve:					
<b>2.3.1 Condiciones de reducción:</b> Conditions Cash Reserve reduction:	27.12.2024	% m/(F-(F-e))	> 2,26%	11,702%	S/Y
<b>2.3.2 Condiciones de no reducción (solo aplica si 2.4.1 es S/Y) (**)</b> Conditions Cash Reserve reduction (only applicable if 2.4.1 is S/Y)(**)					
(i) Saldo Vivo Morosos > 1% Saldo vivo no Dudosos	19.12.2024	% (b / e)	> 1,00%	1,070%	S/Y
(ii) No se pudiera dotar el Fondo Reserva Requerido en FP anterior	25.09.2024	(l - k)	< 0,00	0,00	N
(iii) Margen medio Indices Ref por Ppal Pte ≤ 0,60%	19.12.2024	g	≤ 0,600%	0,911961	N
(iv) No hayan pasado 3 años desde Constitución Fondo	27.12.2024	02.02.2006	años/years < 3,00	18,91	N

(\*) Deben darse todas las condiciones / All conditions must concur

(\*\*) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

**3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization**

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable Option Y/N
19.12.2024	% (a / g)	< 10,00%	10,48%	N

**Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2024; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO A**

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2024								Situación cierre anual anterior 31/12/2023								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	8,91	0401	14,34	0421	0,43	0441	7,75	1381	8,60	1401	12,35	1421	0,02	1441	6,83	2381	0,10	2401		2421		2441	9
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	77	0467	21	0474	10	0481	0	0488	31	0495	2.954	0502	35	0509	3.020
De 1 a 3 meses	0461	19	0468	13	0475	6	0482	1	0489	20	0496	874	0503	0	0510	894
De 3 a 6 meses	0462	17	0469	29	0476	4	0483	8	0490	41	0497	650	0504	1	0511	692
De 6 a 9 meses	0463	11	0470	33	0477	3	0484	15	0491	51	0498	559	0505	0	0512	610
De 9 a 12 meses	0464	5	0471	23	0478	1	0485	8	0492	32	0499	199	0506	0	0513	231
Más de 12 meses	0465	211	0472	8.748	0479	84	0486	2.155	0493	10.987	0500	8.139	0507	44	0514	19.170
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>340</b>	<b>0473</b>	<b>8.867</b>	<b>0480</b>	<b>108</b>	<b>0487</b>	<b>2.187</b>	<b>0494</b>	<b>11.162</b>	<b>0501</b>	<b>13.375</b>	<b>0508</b>	<b>80</b>	<b>1515</b>	<b>24.617</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	77	0522	21	0529	10	0536	0	0543	31	0550	2.954	0557	35	0564	3.020	0571	13.948	0578	13.948	0584	21,65
De 1 a 3 meses	0516	19	0523	13	0530	6	0537	1	0544	20	0551	874	0558	0	0565	894	0572	3.901	0579	3.901	0585	22,92
De 3 a 6 meses	0517	17	0524	29	0531	4	0538	8	0545	41	0552	650	0559	1	0566	692	0573	2.815	0580	2.815	0586	24,58
De 6 a 9 meses	0518	11	0525	33	0532	3	0539	15	0546	51	0553	559	0560	0	0567	610	0574	1.988	0581	1.988	0587	30,68
De 9 a 12 meses	0519	5	0526	23	0533	1	0540	8	0547	32	0554	199	0561	0	0568	231	0575	811	0582	811	0588	28,48
Más de 12 meses	0520	211	0527	8.748	0534	84	0541	2.155	0548	10.987	0555	8.139	0562	44	0569	19.170	0576	37.883	0583	37.883	0589	50,60
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>340</b>	<b>0528</b>	<b>8.867</b>	<b>0535</b>	<b>108</b>	<b>0542</b>	<b>2.187</b>	<b>0549</b>	<b>11.162</b>	<b>0556</b>	<b>13.375</b>	<b>0563</b>	<b>80</b>	<b>0570</b>	<b>24.617</b>	<b>0577</b>	<b>61.346</b>			<b>0590</b>	<b>40,13</b>

S.05.1

Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 31/01/2006	
Inferior a 1 año	0600	2.519	1600	1.952	2600	10
Entre 1 y 2 años	0601	108	1601	3.316	2601	14
Entre 2 y 3 años	0602	634	1602	272	2602	121
Entre 3 y 4 años	0603	1.101	1603	848	2603	186
Entre 4 y 5 años	0604	6.198	1604	1.580	2604	503
Entre 5 y 10 años	0605	62.005	1605	33.886	2605	9.231
Superior a 10 años	0606	136.185	1606	206.371	2606	1.990.030
<b>Total</b>	0607	<b>208.750</b>	1607	<b>248.225</b>	2607	<b>2.000.095</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>9,89</b>	1608	<b>10,72</b>	2608	<b>27,11</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2024					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 31/01/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	19,87	1609	18,87	2609	1,02

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 31/01/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	4.162	0630	173.686	1620	4.425	1630	190.265	2620	1.170	2630	77.819
40% - 60%	0621	496	0631	35.064	1621	795	1631	57.960	2621	2.250	2631	255.605
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	7.702	2632	1.007.769
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	4.637	2633	658.902
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
<b>Total</b>	0628	<b>4.658</b>	0638	<b>208.750</b>	1628	<b>5.220</b>	1638	<b>248.225</b>	2628	<b>15.759</b>	2638	<b>2.000.095</b>
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	<b>32,48</b>	0649		1639	<b>34,22</b>	1649		2639	<b>74,60</b>	2649	

**BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 31/01/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,68	1650	3,45	2650	3,27
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,40	1651	6,40	2651	4,53
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,51	1652	0	2652	2,30

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 31/01/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	460	0683	25.052	1660	515	1683	30.048	2660	1.559	2683	212.689
Aragón	0661	29	0684	1.416	1661	30	1684	1.654	2661	123	2684	17.024
Asturias	0662	23	0685	912	1662	24	1685	989	2662	59	2685	6.989
Baleares	0663	185	0686	11.267	1663	197	1686	13.199	2663	640	2686	107.002
Canarias	0664	351	0687	17.692	1664	375	1687	20.236	2664	986	2687	125.904
Cantabria	0665	4	0688	260	1665	4	1688	277	2665	8	2688	1.260
Castilla-León	0666	141	0689	6.429	1666	160	1689	7.748	2666	435	2689	53.367
Castilla La Mancha	0667	195	0690	7.940	1667	195	1690	8.550	2667	631	2690	77.433
Cataluña	0668	490	0691	30.961	1668	547	1691	36.558	2668	1.797	2691	282.390
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	13	0693	548	1670	13	1693	627	2670	43	2693	5.274
Galicia	0671	84	0694	3.243	1671	98	1694	4.116	2671	265	2694	28.699
Madrid	0672	361	0695	24.421	1672	407	1695	30.206	2672	1.216	2695	230.031
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	140	0697	6.377	1674	157	1697	7.414	2674	475	2697	52.394
Navarra	0675	54	0698	2.081	1675	64	1698	2.649	2675	186	2698	23.195
La Rioja	0676	19	0699	904	1676	22	1699	1.066	2676	90	2699	12.164
Comunidad Valenciana	0677	2.084	0700	67.992	1677	2.367	1700	80.593	2677	7.111	2700	744.862
País Vasco	0678	25	0701	1.255	1678	45	1701	2.295	2678	135	2701	19.418
<b>Total España</b>	0679	<b>4.658</b>	0702	<b>208.750</b>	1679	<b>5.220</b>	1702	<b>248.225</b>	2679	<b>15.759</b>	2702	<b>2.000.095</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
<b>Total general</b>	0682	<b>4.658</b>	0705	<b>208.750</b>	1682	<b>5.220</b>	1705	<b>248.225</b>	2682	<b>15.759</b>	2705	<b>2.000.095</b>

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 31/01/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,36			1710	1,19			2710	0,48		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024			Situación cierre anual anterior 31/12/2023			Situación inicial 31/01/2006					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0312888003	BONOA1							2.000	100.000	200.000			
ES0312888011	BONOA2	17.000	8.000	135.091	17.000	8.000	139.358	17.000	100.000	1.700.000			
ES0312888029	BONOSB	520	19.000	10.043	520	83.000	43.260	520	100.000	52.000			
ES0312888037	BONOSC	250	100.000	25.000	250	100.000	25.000	250	100.000	25.000			
ES0312888045	BONOSD	230	100.000	23.000	230	100.000	23.000	230	100.000	23.000			
ES0312888052	BONOSE	226	100.000	22.600	226	100.000	22.600	226	100.000	22.600			
<b>Total</b>		0723	18.226	0724	215.734	1723	18.226	1724	253.218	2723	20.226	2724	2.022.600

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
						0730	0731			0732	0733	0734	0735			0742	0736
ES0312888011	BNOA2	S	Euribor 03 meses	0,13	2,86	54	0	SI	135.091	0	135.145	0					
ES0312888029	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,28	3,01	4	0	SI	10.043	0	10.047	0					
ES0312888037	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,56	3,29	11	0	SI	25.000	0	25.011	0					
ES0312888045	BONOSD	S	Euribor 03 meses	2,50	5,23	17	0	SI	23.000	0	23.017	0					
ES0312888052	BONOSE	S	Euribor 03 meses	4	6,73	34	20.995	SI	22.600	0	43.629	0					
<b>Total</b>						0740	120	0741	20.995	0743	215.734	0744	0	0745	236.849	0746	0

	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 31/01/2006	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,52	0748	3,88	0749	2,65

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2023							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0312888003	BONOA1	0	200.000	0	2.360	0	200.000	0	2.360	0	200.000	0	2.360	0	2.360		
ES0312888011	BONOA2	4.268	1.564.909	1.282	244.295	0	1.560.642	1.470	238.816	0	1.560.642	1.470	238.816	0	238.816		
ES0312888029	BONOSB	4.657	41.957	141	13.412	8.740	8.740	569	12.217	8.740	8.740	569	12.217	8.740	12.217		
ES0312888037	BONOSC	0	0	258	8.064	0	0	292	6.971	0	0	292	6.971	0	6.971		
ES0312888045	BONOSD	0	0	352	15.967	0	0	384	14.508	0	0	384	14.508	0	14.508		
ES0312888052	BONOSE	0	0	1.383	8.439	0	0	200	3.962	0	0	200	3.962	0	3.962		
<b>Total</b>		0754	8.925	0755	1.806.866	0756	3.416	0757	292.537	1754	8.740	1755	1.769.382	1756	2.915	1757	278.834

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 31/01/2006
				0762	0763	0764
ES0312888011	BONOA2	30/12/2021	FCH	AAAsf	AAAsf	AAA
ES0312888011	BONOA2	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0312888029	BONOSB	01/02/2023	FCH	AAAsf	AAAsf	A+
ES0312888029	BONOSB	26/10/2023	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aa3
ES0312888037	BONOSC	20/12/2024	FCH	AA+sf	AAsf	BBB+
ES0312888037	BONOSC	09/07/2024	MDY	Aa3 (sf)	Baa1 (sf)	Baa1
ES0312888045	BONOSD	20/12/2024	FCH	BBBsf	B+sf	BB+
ES0312888045	BONOSD	09/07/2024	MDY	Baa3 (sf)	B1 (sf)	Ba2
ES0312888052	BONOSE	21/05/2021	FCH	CCsf	CCsf	CCC-
ES0312888052	BONOSE	18/02/2009	MDY	C (sf)	C (sf)	Caa3

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2024</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 31/01/2006	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	200.000
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	215.734	1771	253.218	2771	1.822.600
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>215.734</b>	<b>1772</b>	<b>253.218</b>	<b>2772</b>	<b>2.022.600</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0773</b>	<b>18,75</b>	<b>1773</b>	<b>19,75</b>	<b>2773</b>	<b>34,08</b>

<b>S.05.3</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 31/01/2006	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	22.600	1775	22.600	2775	22.600
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	22.600	1776	22.600	2776	22.600
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	10,48	1777	8,93	2777	1,12
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	Bancaja
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A1/A-	1779	A1/A-	2779	A+/A1
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	9,89
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

**BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos**

S.05.3

Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)				Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 31/01/2006		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806		3806
Permuta de intereses	JPMORGAN CHASE BANK N.A.	trimestral	Euribor 12M (día 15 de cada mes) por ponderación mes	Saldo Vivo no Dudosos al inicio del Periodo de Cálculo	Euribor 3 M + Spread ( Anual: -0,0918% ; Semestral: +0,00265%)	Saldo Vivo no Dudosos al inicio del Periodo de Cálculo	-1.615	-2.427	-5.449		
<b>Total</b>							0808 -1.615	0809 -2.427	0810 -5.449		

S.05.3

Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 31/01/2006		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 31/01/2006			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
<b>Total</b>	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

<b>S.05.4</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	1.999	7006	2.528	7009	1,04	7012	1,10	7015	1,05		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	1.999	7008	2.528	7011	1,04	7014	1,10	7017	1,05	7018	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	16.381	7024	18.428	7027	7,85	7030	7,42	7033	7,84		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	16.381	7026	18.428	7029	7,85	7032	7,42	7035	7,84	7036	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

S.05.4

Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial: series</b>	0854	0858	1858	2858
Serie B	1,25	1,03	1,07	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.5
Serie C	1	1,03	1,07	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.5
Serie D	0,75	1,03	1,07	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.5
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series</b>	0855	0859	1859	2859
Serie B	60.495.092,48	0	0	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
Serie C	44250000	0	0	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
Serie D	19550000	0	0	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	0856	0860	1860	2860
FR	1	1,03	1,07	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2
<b>OTROS TRIGGERS</b>	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
  
Información adicional  
en fichero adjunto

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862	11	2862	Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D	3862	0,012	4862	38	5862		6862	Trimestral	7862	N	8862	
Comisión administrador	0863	Caixabank	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864		2864	Pago de intereses y reembolso de principal en la fecha de pago	3864	0,010	4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	CAIXABANK
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		29/02/2024	31/05/2024	31/08/2024	30/11/2024	
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>	0872					
Margen de intereses	0873	-231	-570	-867	-1.127	-2.795
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-127	-138	-237	16	-486
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	34	165	245	327	771
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-72	-118	-168	-234	-592
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-396	-661	-1.027	-1.018	-3.102
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	396	661	1.027	1.018	3.102
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	18.207	18.207	18.207	18.207	

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2024</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

## NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [info@edt-sg.com](mailto:info@edt-sg.com).

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Roberto Vicario Montoya  
Presidente

---

D. Xavier Pinzolas Germán

---

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

---

D<sup>a</sup>. María Reyes Bover Rodríguez

---

D. Ricardo Gutiérrez Jones

---

D. Fernando Durante Pujante en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D<sup>a</sup>. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco  
Cooperativo Español, S.A.

---

D. Arturo Miranda Martín en representación de  
JMPC Strategic Investments I Corporation

---

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco  
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

---

D. Juan Álvarez Rodríguez  
Secretario no Consejero